

Asunción, 03 de abril de 2025

ACTA N° 1872/25

Resolución N° 02

«POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA C.C.I. N° 02 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL AÑO 2025, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – MECIP 2015, EN LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA (ESSAP S.A.)»

VISTA:

La Comunicación Interna D.G.C.I. MECIP N° 060 de fecha 02 de abril del 2025, firmada por el Director de la Dirección de Gestión de la Calidad Institucional MECIP; Sr. José T. Legal, en el cual eleva para consideración del Directorio, el Acta C.C.I. N° 02/2025 del Comité de Control Interno, y;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vigente la Resolución CGR N°377/16 de fecha 13 de mayo del 2016, en la cual en su Artículo 1° establece: "Adoptar como marco para el control, fiscalización y evaluación de los sistemas de control interno de las instituciones sujetas a la supervisión de la Contraloría General de la República, la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015".

Que, el Comité de Control Interno (C.C.I.), según consta en su Acta N° 02/2025 de fecha 14 de marzo del 2025, en su primer punto del orden del día aprobó la validación de la conformación del Comité de Buen Gobierno y el Comité de Ética e Integridad para el ejercicio 2025.

Que, en el segundo punto del orden del día, el Comité de Control Interno aprobó la conformación del Equipo Técnico MECIP.

Que, en el tercer punto del orden del día, el Comité de Control Interno, aprobó la actualización de la conformación del Equipo de Alto Desempeño en Ética.

Que, el Art. 21° de los Estatutos Sociales de la ESSAP S.A. establece: "*FACULTADES DEL DIRECTORIO: El Directorio tiene las facultades establecidas legalmente para dirigir y administrar la Sociedad y disponer de sus bienes*".

POR TANTO, de conformidad a las atribuciones conferidas al Directorio, según los Estatutos Sociales de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).



Asunción, 03 de abril de 2025

ACTA N° 1872/25

Resolución N° 02

**EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL
PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.**

RESUELVE:

Artículo 1º) **Aprobar** el Acta de Comité de Control Interno N° 02/2025 de fecha 14 de marzo de 2025.

Artículo 2º) **Aprobar** la validación de la conformación del Comité de Buen Gobierno y del Comité de Ética e Integridad para el ejercicio 2025.

COMITÉ DE BUEN GOBIERNO

- Representante del Directorio
- Gerente Administrativo
- Director/a de Talento Humano
- Asesor Jurídico
- Director/a de Transparencia y Anticorrupción
- Director/a de la DGCI MECIP
- Funcionario Nexa (Representante de Funcionarios)

COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD

- Representante del Directorio
- Director/a de Talento Humano (Gerente de Ética)
- Director/a de Transparencia y Anticorrupción (Líder de Ética)
- Director/a de la DGCI MECIP
- Funcionario Nexa (Representante de Funcionarios)

Artículo 3º) **Aprobar** la actualización de la Conformación del Equipo Técnico MECIP acorde a la siguiente tabla:

DEPENDENCIA	NOMBRE Y APELLIDO
Auditoría Interna	• Lic. Francisco Torres • Ing. Luz Bernal • C.P. Deysi Sosa • Lic. Romilio Alcaraz
Coordinación de Seguridad de la Información	• María José Barrios
Dirección de Comunicación y Marketing	• Giovanni Valenzuela • Karen Santander



Asunción, 03 de abril de 2025

ACTA N° 1872/25

Resolución N° 02

Gerencia de Agua No Contabilizada	• Cielo Medina
Gerencia Comercial Gran Asunción	• Aida Rivaldi • Mariangela Peralta
Asesoría Jurídica	• Antoliano Simeón Aquino • Roberto Cardozo
Dirección de Transparencia y Anticorrupción	• Cynthia González Martínez • Elena Franco
Dirección de Planeamiento	• Lic. Karina Torres • Ing. Fernando Benítez
Coordinación de Ejecución de Proyectos de Inversión	• María de Fátima Guerrero • Lorena Paradera
Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones	• José Bogado • Julio Cabral
Gerencia Técnica	• Lic. César Martínez • Arq. Elena Torales
Dirección de Talento Humano	• María Alejandra Jaquet • Diego Oddone
Gerencia de Redes	• Mercedes Ruiz • Lic. Angela E. Benítez A
Gerencia Financiera	• Gloria Parodi • Andrea Ferrer • Diego Valdez
Gerencia de Operaciones	• Ing. Andrea Legal • Jorge Moran • María Angélica Méndez
Dirección de Alcantarillado Sanitario	• Sully Salinas
Dirección de Tecnología y Desarrollo Informático	• María Elena Segovia
Dirección de Seguridad	• German Segovia



Asunción, 03 de abril de 2025

ACTA N° 1872/25

Resolución N° 02

Dirección de Gestión Documental	Lic. Nohelia Corvalán
Gerencia Comercial Regiones Interior	- Lic. David Acosta - Lic. Verónica Granje - Lic. José A. Bernal
Gerencia Administrativa	- Karen Melgarejo - Lic. José Emilio Candia
Contabilidad	- C.P. Lucía Aurora Cardozo - Lic. Víctor Basabe

Artículo 4º) **Aprobar** la actualización de la conformación del Equipo de Alto Desempeño en Ética acorde a la siguiente tabla:

DEPENDENCIA	NOMBRE Y APELLIDO
Dirección de Transparencia y Anticorrupción	Abg. Lissa Kira Bogarin
Auditoría Interna Institucional	Juan Alberto Martínez
Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones	- Lic. José Bogado Esquivel - Lic. Lizza M. Franco
Gerencia de Redes Asunción y Área Metropolitana	- Ángela Elizabeth Benítez - Mercedes Ruiz
Gerencia Administrativa	Sra. Olga Mabel Merlo
Gerencia Financiera	Lic. Gloria Parodi
Dirección de Comunicación y Marketing	- Sra. Karen Santander - Giovanni Valenzuela
Gerencia Comercial Gran Asunción	- Lic. Noelia Sánchez - Vicente Ramón Cabañas - Carmen Liliana Domínguez - Rafael Arnaldo Denis
Unidad de Seguimiento de Programas Comerciales	
Gerencia Comercial Regiones del Interior Ad. Bella Vista Norte Ad. Concepción Ad. Pedro Juan Caballero Ad. Mcal. Estigarribia Ad. Puerto Antequera	- Yean Lucas Daniel Rivarola - Anselma García - Víctor Brizuela - Julio Cesar Vega - Silvia Echague - Mabel Benítez

Asunción, 03 de abril de 2025

ACTA N° 1872/25

Resolución N° 02

Ad. Encarnación Ad. San Juan Bautista Ad. Pilar Ad. Cnel. Bogado Ad. Alberdi Ad. Villarrica Ad. Coronel Oviedo Ad. Ciudad del Este Ad. Santaní Ad. Caaguazú Ad. Carayaó	- Jorge Monges - Carlos Meza - Gerardo Mellone - Jorge Benítez - Anahí Benítez - Pablo Martínez - Alan Escandriolo - Wilson Franco - Edgar Villalba - Milciades Figueredo - Diego Giménez
Dirección de Planeamiento y Gestión	Ing. Fernando Benítez
Gerencia de Agua No Contabilizada	Abg. Cielo Medina
Gerencia Técnica	Abg. Nancy Rojas
Dirección de Gestión de la Calidad Institucional MECIP	- Fernando Pelliccetti Orrego - Vanessa Figueredo
Asesoría Jurídica	Roberto Cardozo
Gerencia de Operaciones Coordinación de Control de Calidad	- Ing. Andrea Legal - Analía Peralta - Jonathan Noguera
Dirección de Seguridad de Presidencia	Eliseo Sugasti Samudio
Coordinación de Ejecución de Proyectos de Inversión	Ing. María de Fátima Guerrero
Dirección de Talento Humano	- Lorena Laubscher - Carolina Peralta
Dirección de Tecnología y Desarrollo Informático	Abg. María Elena Segovia C.
Dirección de Gestión Documental	- Sr. Christian Morel Díaz - Lic. Nohelia Corvalán
Gerencia de Alcantarillado Sanitario	- Liliana Gamarra - Sully Salinas

Artículo 5°)

OSCAR
ANUAR
GOSSEN
VALDEZ

Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez
Secretario General

Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Firmado digitalmente por
OSCAR ANUAR
GOSSEN VALDEZ
Fecha: 2025.04.03
14:34:22 -03'00'

LUIS
FERNANDO
BERNAL MAZO

Abg. Luis Fernando Bernal Mazó
Presidente

Firmado digitalmente por
LUIS FERNANDO BERNAL
MAZO
Fecha: 2025.04.03
11:01:46 -03'00'